

Decreto No 135 de 1940
(Diciembre 20)

por el cual se declaran insubsistentes unos nombramientos y se hacen otros

El Alcalde de Tlaxiaco
en uso de sus atribuciones legales
Decreta:

Que Único Decláranse insubsistentes los nombramientos hechos en Porfirio Díaz Gómez, Luis A. Ramírez y Jorge Suárez como Agentes de 2ª Clase de la Policía Municipal, y nombra-se para reemplazarlos a Crispulo Castro, Ricardo Cadena y Pedro J. Ramírez. Comuníquese y délese posesión a los nombrados.

Dado en Tlaxiaco, a 20 de Diciembre de 1940.

El Alcalde

El Secretario

Guillermo Rangel